CONVOCATORIA
XIII CONCURSO INTERPRETACIÓN MUSICAL
CARDENAL CISNEROS 2026

BASES

Condiciones generales

Pueden inscribirse en el concurso los alumnos que estén matriculados en el I.E.S. Cardenal Cisneros y que estén o hayan estado matriculados en los Conservatorios Profesionales de Música (Instrumental/Vocal) de cualquier especialidad instrumental o que estén recibiendo formación musical no reglada. No podrán presentarse al concurso los alumnos del mismo nivel ganadores del primer premio de ediciones anteriores.

Los Conservatorios Profesionales de Música realizarán la selección de los alumnos concursantes. El número máximo de participantes de cada Conservatorio es el siguiente:

Conservatorio	**Número máximo de participantes**	
	E.S.O.	**Bachillerato**
Adolfo Salazar	3	1
Amaniel	12	9
Arturo Soria	1	1
Joaquín Turina	1	0
Majadahona	0	1
Progreso Musical	1	0
Teresa Berganza	4	2
Victoria de los Ángeles	1	1

El I.E.S. Cardenal Cisneros también podrá seleccionar a dos alumnos concursantes en cada modalidad que no reciban formación reglada o no estén incluidos en estos conservatorios, previa inscripción.

Modalidades

A) Alumnos de Educación Secundaria Obligatoria.
B) Alumnos de Bachillerato

Solicitudes y plazo de inscripción

Las solicitudes se podrán recoger y presentar en Jefatura de Estudios durante los recreos y por las tardes. El plazo de inscripción estará abierto desde el 28 de abril hasta el 18 de mayo.

Publicación de las listas de seleccionados

El listado de los alumnos seleccionados por los Conservatorios para cada una de las modalidades se publicará en el tablón de anuncios el día 19 de mayo.

Fechas del concurso

Los alumnos seleccionados harán entrega del programa y de 3 ejemplares de las partituras antes del día 22 de mayo (no se admitirá que se entreguen en el día del concurso). El sorteo de la letra para el orden de participación se realizará el 20 de mayo a las 11:00 en el despacho de Dirección. El concurso se realizará el **lunes 25 de mayo**.

Desarrollo del concurso

Habrá una sola fase en la que los alumnos seleccionados interpretarán una o varias obras libres o movimientos de las mismas cuya duración total no exceda de diez minutos. El tribunal podrá detener en cualquier momento la interpretación musical, si lo estima oportuno.

Los concursantes deberán presentarse con su pianista acompañante en el caso de necesitarlo.

Terminadas las pruebas, el jurado otorgará los premios, pudiendo declarar alguno desierto si lo considera oportuno. Los resultados se comunicarán mediante la exposición del acta del concurso en el tablón Hoquetus del Centro. La decisión del jurado será inapelable.

Jurado

El jurado del concurso estará compuesto por profesionales musicales propuestos por los responsables de la organización del concurso.

Premios

En cada modalidad habrá un **primer premio** con una dotación de **225 euros** y un concierto en el I.E.S. Cardenal Cisneros durante el curso 24-25. El **segundo premio** de cada una de las dos modalidades estará dotado con **150 euros**.

Madrid, 28 de abril de 2026

Formulario de inscripción del XIII Concurso de interpretación musical Cardenal Cisneros 2026

Nombre del alumno:

Edad:

Curso matriculado en el Instituto:

Curso matriculado en el conservatorio:

Conservatorio en el que cursa sus estudios musicales:

Instrumento principal:

Piezas y duración aproximada:

Pianista acompañante:

Sello y firma del conservatorio